

tivo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de septiembre de 1988.—El Subsecretario, Segismundo Crespo Valera.

Ilmos. Sres. Directores generales de Personal y del Instituto Social de la Marina.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**22589** RESOLUCION de 27 de septiembre de 1988, de Aeropuertos Nacionales, por la que se corrigen errores en la de 12 de septiembre de 1988.

Advertido error en la Resolución de fecha 12 de septiembre de 1988 (publicada en «Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se hace pública la convocatoria de la oferta de empleo público 1988 de este Organismo.

Esta Subdirección General resuelve subsanarlo como a continuación se indica:

Anexo I, donde dice: «Convocatoria de 29 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre).

Número	Mn.	Categoría (especialidad)	Observaciones
7	0	Señalero.	
59	0	Peón.	
5	0	Conserje.	
4	2	Telefonista.»	

Debe decir: «Convocatoria de 29 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de septiembre).

Número	Mn.	Categoría (especialidad)	Observaciones
1	0	Oficial 1.º T. P. V. (carpintería).	
6	0	Señalero.	
45	0	Peón.	
3	1	Telefonista.	
6	0	Conserje.»	

Asimismo, queda modificado el anexo I de las bases de la convocatoria a que hace referencia la Resolución citada al principio en el sentido siguiente:

	Centro	Número	Mn.	Categoría (especialidad)
Hoja 1				
Donde dice:	«Bilbao.	1		Peón.»
Debe decir:	«Bilbao.	1		Conserje.»
Hoja 5				
Donde dice:	«Málaga.	1	01	Telefonista.»
Debe decir:	«Málaga.	1		Oficial 1.º T. P. V. (Carpintería)»
Hoja 4				
Donde dice:	«Madrid/Barajas.	13		Peón.»
Debe decir:	«Madrid/Barajas.	0		Peón.»
Hoja 6				
Donde dice:	«Pamplona.	1		Señalero.»
Debe decir:	«Pamplona.	0		Señalero.»

Como consecuencia de lo anterior, se abre plazo de diez días hábiles a contar del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, para la admisión de instancias, utilizando para ello el modelo y procedimiento establecido en el punto quinto de la precitada Resolución, para las vacantes que a continuación se especifican:

Centro: Bilbao. Categoría (especialidad): Conserje.  
Centro: Málaga. Categoría (especialidad): Oficial 1.º T. P. V. (Carpintería).

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 27 de septiembre de 1988.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Gestión Administrativa, José Salazar Belmar.

## ADMINISTRACION LOCAL

**22590** RESOLUCION de 20 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Jávea (Alicante), referente a la convocatoria para proveer diversas plazas de la oferta de empleo público para 1988.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 158, correspondiente al día 13 de julio de 1988, aparece publicada la convocatoria para la provisión de las plazas incluidas en la oferta de empleo de la Corporación para el año 1988. Dichas plazas son las relacionadas en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 138, del día 9 de junio, página 18104.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen para cada una de las plazas se fijan en 2.000 pesetas, que serán satisfechas por los aspirantes al presentar la instancia. Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de esta Corporación.

Jávea, 20 de julio de 1988.—El Alcalde.

**22591** RESOLUCION de 2 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Torrenueva (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.

El Ayuntamiento de Torrenueva, provincia de Ciudad Real, convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, grupo D, de los señalados en el artículo 25 de la Ley 30/1984, vacante en la plantilla de funcionarios, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 90, de fecha 29 de julio de 1988, en el que se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Torrenueva, 2 de septiembre de 1988.—El Alcalde, Segundo Toledo Antequera.

**22592** RESOLUCION de 2 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Torrenueva (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

El Ayuntamiento de Torrenueva, provincia de Ciudad Real, convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General, grupo C, de los señalados en el artículo 25 de la Ley 30/1984, vacante en la plantilla de funcionarios, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 90, de fecha 29 de julio de 1988, en el que se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Torrenueva, 2 de septiembre de 1988.—El Alcalde, Segundo Toledo Antequera.